DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TRD	120
ACTA DE VERIFICACIÓN DE MIPYMES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			

ACTA DE VERIFICACIÓN DE MIPYMES

Que el municipio de Recetor (Casanare) de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, el cual reglamenta los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, informa a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **RECETOR-SAM-00293-2026** cuyo objeto contractual es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Que vencido el plazo para manifestar la intención de Limitar a MIPYMES, establecido en el cronograma del proyecto de pliegos del proceso de selección abreviada de menor cuantía **No. RECETOR-SAM-00293-2026** (Hasta las 06:00 p.m. del 24/11/2026) se presentaron dos (2) solicitudes para limitar a MIPYMES territoriales, Departamento de Casanare.

Las siguientes empresas solicitaron que el proceso de selección se limite a MIPYMES Territoriales, frente a las cuales se verificaron los requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1860 de 2021, en el proyecto de pliego de condiciones, así:

RAZON SOCIAL	CONDICIÓN [1]	DOMICILIO[2]	TIEMPO DE EXISTENCIA[3]	CUMPLE / NO CUMPLE
O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT. 900.375.072-4 Recibida por correo electrónico	**CUMPLE** Mediante certificado de existencia y representación legal de fecha [10/11/2026] con código de verificación No. AVqx4fQdK6 Certificación (Formato No. 23 del 24/11/2026) expedida por el	Calle 15 No. 18 – 13 Of. 118, municipio de Yopal (Casanare).	Fecha de constitución: 11-08-2010	**CUMPLE** Solicita limitar a MIPYMES domiciliadas en el departamento de Casanare

[1] 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

[2] ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales: que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Acredita dicha condición a través del certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil

[3] Se acredita con su domicilio a través del certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TRD	120

ACTA DE VERIFICACIÓN DE MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

RAZON SOCIAL	CONDICIÓN [1]	DOMICILIO[2]	TIEMPO DE EXISTENCIA[3]	CUMPLE / NO CUMPLE
	representante legal y la contadora pública Elena Soler Maldonado, T.P. 122522-T			
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. – ICSA S.A.S. NIT. 901.386.778-6 Recibida por correo electrónico	**CUMPLE** Mediante certificado de existencia y representación legal de fecha 11/11/2026 (Tamaño: Microempresa) con código de verificación No. ZxFr7B53wc. Certificación (Formato No. 23 del 24/11/2026) expedida por el representante legal y la contadora pública Zulma Lorena Romero Varón, T.P. 183712-T	KM 8 El Algarrobo, vereda San José, municipio de Recetor (Casanare)	Fecha de matrícula mercantil: 06-06-2020	**CUMPLE** Solicita limitar a MIPYMES domiciliadas en el departamento de Casanare

Que, por lo anterior, la convocatoria del proceso de selección abreviada de menor cuantía **No. RECETOR-SAM-00293-2026** cuyo objeto contractual es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE**, **SE LIMITA A MIPYMES TERRITORIALES DEPARTAMENTALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, toda vez que los interesados acreditaron los requisitos de conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, que consagran: *"podrá ser limitada a MiPymes territoriales, (con domicilio en el departamento de Casanare) o MiPymes nacionales, siempre que dentro del término dispuesto en el cronograma del proceso se presenten al menos dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes y éstas acrediten los requisitos".*

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO TRD	120
ACTA DE VERIFICACIÓN DE MIPYMES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			

Por lo anterior la convocatoria del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. RECETOR-SAM-00293-2026, SE LIMITA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES TERRITORIALES DEPARTAMENTALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Dado en Recetor (Casanare) a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2026.

FERNEY AMÉZQUITA BARRERA
Secretario de Planeación e Infraestructura

RAFAEL LUIS MERCADO FLÓREZ
Evaluador Aspectos Jurídicos
Profesional contratado

OSCAR SANTIAGO ROLDAN HERNÁNDEZ
Evaluador Aspectos Financieros
Profesional contratado

NIT.: 900375072 - 4

FORMATO No. 23
SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES.

RECETOR, 24 de Noviembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE RECETOR
La ciudad.

REF. Proceso de Contratación: **SELECCIÓN ABREVIADA – RECETOR-SAM-00293-2026**

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JOSÉ WILIAM PEREZ ALARCON con la cédula de ciudadanía No 9.658.803 expedida en Yopal, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicitó limitar la convocatoria de la referencia a MIPYMES domiciliadas en el DEPARTAMENTO DE CASANARE, para lo cual me permito informar:

Nombre: O.M. A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
Nit o Cedula: 900.375.072-4
Representante Legal: JOSÉ WILIAM PEREZ ALARCON
C.C No: 9.658.803
Fecha de Constitución: 11 DE AGOSTO DE 2010
Domicilio de la MiPyme: YOPAL DE CASANARE

Nombre: O.M. A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
Nit o Cedula: 900.375.072-4
Representante Legal: JOSÉ WILIAM PEREZ ALARCON
C.C No: 9.658.803
Dirección electrónica: oma.gerencia2@hotmail.com
Celular: 3204812088
Ciudad: YOPAL CASANARE

NIT.: 900375072 - 4

FORMATO No. 20
ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE RECETOR
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. ***RECETOR-SAM-00293-2026***

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE

Estimados señores:

El suscrito JOSÉ WILIAM PEREZ ALARCON con la cédula de ciudadanía No 9.658.803 expedida en Yopal, actuando en representación legal y ELENA SOLER MALDONADO con Tarjeta Profesional No. 122522-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público, actuando en representación de O.M.A. Operaciones y Mantenimientos Industriales SAS, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Yopal Casanare, a los 24 días del mes de noviembre de 2026.

JOSE WILLIAM PEREZ ALARCON
Representante Legal
CC 9.658.803
WW LOGISTICA INTEGRAL SAS

ELENA SOLER MALDONADO
CC.47.433.170
Contador Publico
TP N° 122522-T

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 9.658.803



Apellidos
PEREZ ALARCON

Nombres
JOSE WILLIAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
10 ENE 1973

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
27 MAYO 1991, YOPAL

Fecha de expiración
08 NOV 2032

Firma



CO

0088534 84



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

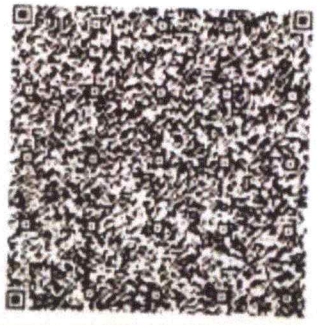

ICCOL0088534848460O1<<<<<<<<<<<
7301108M3211083COL9658803<<<<0
PEREZ<ALARCON<<JOSE<WILLIAN<<<

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
MUNICIPIO DE RECETOR
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICAMOS

Que: **OMA OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS**
NIT: **900.375.072-4**

Que la empresa se encuentra al día con el pago de la seguridad social a 31 de Octubre de 2026, y la fecha para el pago del mes de Noviembre de 2026 es el día 16 de Diciembre de 2026, la cual ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello hubiere lugar, en cuanto a Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTUAMOS EN CALIDAD DE:

JOSE WILLIAM PEREZ ALARCON
C.C.N° 9658803 Yopal
Representante Legal
OMA S.A.S

ELENA SOLER MALDONADO
C.C.N° 47.433.170 Yopal
Contador Público Independiente
TP N° 122522 – T

Yopal, 24 de Noviembre de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 E 0 4 6 7 E F 4 3 F 2 6 9 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELENA SOLER MALDONADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47433170 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 122522-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122522-T



ELENA
SOLER MALDONADO
C.C. 47433170
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIVERSITARIA DE SAN GIL

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 132781

43312

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Valido para Municipio de Rector

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2026 - 09:01:49
Recibo No. S001097780, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AVqx4fQdK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
Nit : 900375072-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 81210
Fecha de matrícula: 11 de agosto de 2010
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 N 18-13 OFICINA 118
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : cemap.gerencia@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204812088
Teléfono comercial 2 : 6333474
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 N 18-13 OFICINA 118
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : cemap.gerencia@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 03 de agosto de 2010 de la Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2010, con el No. 14357 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES EQUIPOS Y MANTENIMIENTOS PETROLEROS CEMAP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 09 de enero de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Camara de Comercio el 13 de enero de 2014, con el No. 21902 del Libro IX, se decretó REFORMAS CAPITAL SOC.

Por Acta No. 2 del 09 de enero de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2014, con el No. 21903 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 05 del 17 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023, con el No. 46301 del Libro IX, se reforma - Razon social de construcciones equipos y mantenimientos petroleros cemap S.A.S. Para O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS

Por Acta No. 05 del 17 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023, con el No. 46301 del Libro IX, se decretó REFORMA - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 06 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024, con el No. 48043 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2025, con el No. 52354 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 007 del 03 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2025, con el No. 53728 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 28 del 28 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2026, con el No. 53972 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETOS SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona juridica no se encuentra disuelta y su duracion es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Código CIIU 4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción: Abarca la venta a empresas o contratistas. Código CIIU 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Código CIIU 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Código CIIU 3312 - Servicio de operación, mantenimiento y construcciones. Especializados en ingeniería de mantenimiento. ... Pertenecientes a la operación de desarrollo y producción de la industria petrolera. Estaciones de producción y de tratamiento de agua, pozos, líneas de flujo, centros de generación y conducción de electricidad. Equipos de proceso y almacenamiento de agua, hidrocarburos y sus derivados. Sistemas contra incendio y equipos de contingencias, oleoductos, gasoductos y acueductos con base a los manuales de operación, procedimientos existentes, prácticas propias de la industria y recomendaciones de los fabricantes. Código CIIU 7710 -. Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores. Código CIIU 7730. - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Código CIIU 5135 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador. Suministro de elementos médicos. Código CIIU 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. Código CIIU 4540 -. Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles. Código CIIU 4649 - comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Código CIIU 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones. Código CIIU, 3700. - Evacuación y tratamiento de aguas residuales. Código CIIU 4322. - Equipo de fontanería y sanitario. Código CIIU 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. Código CIIU 4290 se refiere a la construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales (excepto edificios), vías de

navegación, obras portuarias y fluviales, subdivisiones de terrenos con mejoras, etc. Código CIIU 4690 en Colombia se refiere a comercio al por mayor no especializado. Esto incluye la venta al por mayor de una amplia variedad de productos que no están agrupados en categorías específicas como la venta al por mayor de productos alimenticios, textiles o maquinaria, entre otros. Código CIIU 4719 se refiere al comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco. Código CIIU 5224 se refiere a la "manipulación de carga". Esta clase incluye la carga y la descarga de mercancías y equipaje, independientemente del modo de transporte utilizado, las actividades de estiba y desestiba, la carga y la descarga de vagones de carga.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la socieda. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona,

obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 03 de agosto de 2010 de la Yopal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2010 con el No. 14357 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE WILLIAM PEREZ ALARCON	C.C. No. 9.658.803

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 09 de enero de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	21902 del 13 de enero de 2014 del libro IX
*) Acta No. 2 del 09 de enero de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	21903 del 13 de enero de 2014 del libro IX
*) Acta No. 05 del 17 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	46301 del 28 de junio de 2023 del libro IX
*) Acta No. 6 del 06 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	48043 del 20 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 3 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52354 del 18 de junio de 2025 del libro IX
*) Acta No. 007 del 03 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53728 del 23 de diciembre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 20 del 20 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53972 del 29 de enero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningun recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: C3312 M7112

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2026 - 09:01:49
Recibo No. S001097780, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AVqx4fQdK6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la informacion reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.802.830.597,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/11/2026 - 18:36:31
Recibo No. S001099309, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kgHDH7Tm4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA SOLICITUD DE (RENOVACION O ACTUALIZACIÓN) LA CUAL SE ENCUENTRA, EN TRÁMITE LO QUE EVENTUALMENTE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTA CERTIFICACIÓN.

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
NIT: 900375072-4
MATRICULA MERCANTIL: 81210
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 11/08/2010
NÚMERO DEL PROPONENTE: 3981
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 02/10/2026
ORGANIZACION: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11/08/2010
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: 1
FECHA DEL DOCUMENTO: 03/08/2010
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: YOPAL
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: PEREZ ALARCON JOSE WILLIAM
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 9658803
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal,

quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la socieda. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 15 N 18-13 OFICINA 118
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO:CASANARE
TELEFONO 1:3204812088
TELEFONO 2:6333474
CORREO ELECTRÓNICO:cemap.gerencia@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 15 N 18-13 OFICINA 118
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO:CASANARE
CORREO ELECTRÓNICO:cemap.gerencia@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCION
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$408.173.766,00
ACTIVO TOTAL	:	$2.567.036.566,00
PASIVO CORRIENTE	:	$489.039.922,00
PASIVO TOTAL	:	$489.039.922,00
PATRIMONIO	:	$2.077.996.644,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$319.049.237,00
GASTOS DE INTERESES	:	$80.741.103,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	0,83
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,19
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,95

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4958,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TECNICOS EN SERVICIOS ESTRUCTURALES E INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :168,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 15 29 00 : MAQUINARIA EMPACADORA

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUSERVICIOS Y SUMINISTROS DE LA ORINOQUIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :169,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2026 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39008 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/11/2026 - 18:36:32
Recibo No. S001099309, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kgHDH7Tm4R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

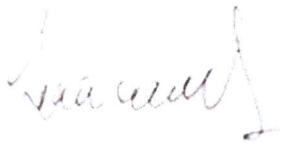

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240397371

(415)7707212489984(8020) 000014124039737 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 0 7 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 5
73. Fecha	2 0 1 0 0 8 0 3	2 0 2 3 0 2 1 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 8 1 1	2 0 2 3 0 6 2 8
77. No. Matrícula mercantil	8 1 2 1 0	8 1 2 1 0
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 8 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 1 1 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240397371

(415)7707212489984(8020) 000014124039737 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 0 7 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
O.M.A OPERACIONES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 18 13 OF 118 BRR CENTRO

42. Correo electrónico oma.gerencia1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 3 3 3 4 7 4	3 2 0 4 8 1 2 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 6 0 1 0 1	4 3 9 0	2 0 2 6 0 1 0 1	3 3 1 2 4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-11 / 10:42:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ALARCON JOSE WILLIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240397371

(415)7707212489984(8020) 000014124039737 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 0 7 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 8 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 6 5 8 8 0 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	ALARCON	JOSE	WILLIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ICSA S.A.S

INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S

FORMATO No. 23

SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES.

RECETOR, 24 de Noviembre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE RECETOR
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Carrera 2 No. 2 – 40, Piso 2
Correo Electrónico: contrato@recetor-casanare.gov.co
Recetor Casanare

REF. Proceso de Contratación: **SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA No. RECETOR-SAM-00293-2026**

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JOSE LUIS CRISTANCO MERLO con la cédula de ciudadanía No 1.118.540.537 expedida en Yopal, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, Nit 901386778-6 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicitó limitar la convocatoria de la referencia a **MIPYMES** domiciliadas en el departamento de CASANARE, para lo cual me permito informar:

Nombre: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S
Nit o Cedula: 901386778-6
Representante Legal: JOSE LUIS CRISTANCO MERLO
C.C No: 1.118.540.537
Fecha de Constitución: 06 de junio de 2020
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
Domicilio de la MiPyme: VEREDA SAN JOSE

Nombre: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S
Nit o Cedula: 901386778-6
Representante Legal: JOSE LUIS CRISTANCO MERLO
C.C No: 1118540537
Dirección electrónica: ingenieriaconstruambientales@gmail.com
Celular: 3138742431
Ciudad: RECETOR CASANARE

ICSA S.A.S
INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S

INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S

ACREDITACIÓN MIPYME

Recetor, 24 de Noviembre de 2026

Señores
ALCALDÍA DE RECETOR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Carrera 2 No. 2 – 40, Piso 2
Municipio de Recetor

REF. Proceso de Contratación: SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA No. RECETOR-SAM-00293-2026

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS AL BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RECETOR DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Cordial saludo

El suscrito **JOSE LUIS CRISTANCO MERLO** con la cédula de ciudadanía No 1.118.540.537 expedida en Yopal, actuando en representación legal INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S y **ZULMA LORENA ROMERO VARON** con Tarjeta Profesional No. 183712T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público de INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S NIT Nit 901386778-6 declaramos bajo la gravedad del juramento que INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, se encuentra clasificada como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Titulo 1 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019.

CERTIFICO

Que el proponente INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA:
MEDIANA EMPRESA:
PEQUEÑA EMPRESA:
MICROEMPRESA: X

Email: ingenieriaconstruambientales@gmail.com
CELULAR 3138742431-NIT.901.386.778-6
DIRECCION: Km 8 El Algarrobo Vda. San José Recetor-Casanare.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Recetor- Casanare, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de 2026.

Nombre: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S
Nit o Cedula: 901386778-6
Representante Legal: JOSE LUIS CRISTANCO MERLO
C.C No: 1118540537
Dirección electrónica: ingenieriaconstruambientales@gmail.com
Celular: 3138742431
Ciudad: RECETOR CASANARE

ZULMA LORENA ROMERO VARON
CC.65.776.612
Contador Publico
TP N° 183712T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.118.540.537
CRISTANCHO MERLO
JOSE LUIS

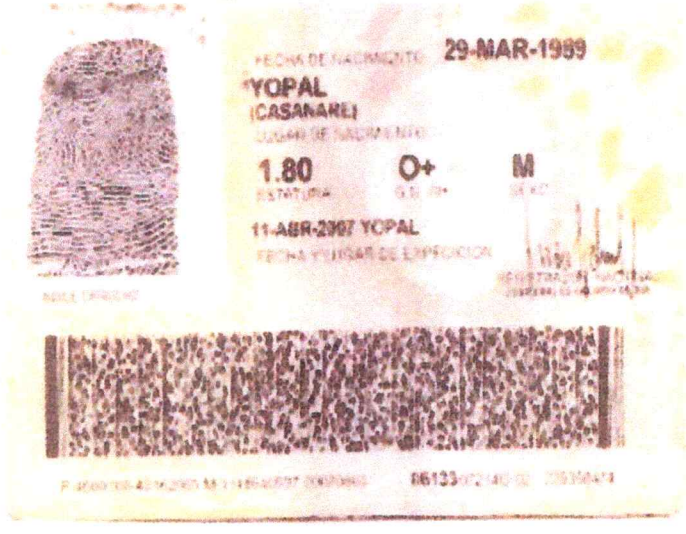
29-MAR-1989
YOPAL
(CASANARE)
1.80
O+
M
11-ABR-2007 YOPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANtA

NUMERO **65.776.612**

ROMERO VARON

APELLIDOS

ZULMA LORENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1977**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

23-OCT-1995 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4600100-00155619-F-0065776612-20090505 **00112**35312A 1 1790101071

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



183712-T

ZULMA LORENA
ROMERO VARON
C.C. 65776612
RESOLUCION INSCRIPCION 624 FECHA 06/11/2013
UNIVERSIDAD PROF. UNIV. DE SAN GIL

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 195534

183894

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 93 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 E 0 8 1 4 7 7 B 9 D F 7 E 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZULMA LORENA ROMERO VARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65776612 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 183712-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 13:21:15
Recibo No. S001098176, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZxFr7B53wc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S
Sigla : ICSA S.A.S
Nit : 901386778-6
Domicilio: Recetor, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 149175
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 8 EL ALGARROBO
Barrio : VEREDA SAN JOSE
Municipio : Recetor, Casanare
Correo electrónico : ingenieriaconstruambientales@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138742431
Teléfono comercial 2 : 3204171409
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 8 EL ALGARROBO
Barrio : VEREDA SAN JOSE
Municipio : Recetor, Casanare
Correo electrónico de notificación : ingenieriaconstruambientales@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2020, con el No. 37305 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, Sigla ICSA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 18 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2026, con el No. 54414 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A RECETOR

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura. Construcción de vías, puentes vehiculares, puentes peatonales, obras de drenaje y todo lo relacionado con vías terrestres, acuáticas y aéreas. Construcción de proyectos de urbanismo, parques, malecón, plazoletas etc. Construcción de edificaciones de tipo comercial, industrial, institucional y vivienda. Construcción de proyectos de servicio público. Construcción de acueductos y alcantarillados, obras sanitarias. Construcción de obras eléctricas. Construcción de obras hidráulicas. Construcción de obras de geotécnica. Construcción de obras de masificación del gas. Ejecución de plan de manejo ambiental. Ejecución del paga de toda obra de infraestructura. Estudios y diseños de proyectos de infraestructura, puentes vehiculares, puentes peatonales, vías. Estudios y diseños de acueductos, alcantarillados sanitarios y pluviales. Diseños de planas de tratamiento de agua potable ptap, estudios y diseños de plantas de tratamientos de aguas residuales ptar. Estudios y diseños de obras de urbanismo. Estudios y diseños edificaciones comerciales, industriales, institucional y de vivienda. Elaboración y ejecución de planes de manejo ambiental y paga de diferentes proyectos. Elaboración y ejecución de planes de manejo ambiental y paga de diferentes proyectos. Elaboración y ejecución de planes de gestión integral de residuos sólidos pgirhs, elaboración de planes de saneamiento y manejo de vertimientos psmv, elaboración y ejecución de programa de uso eficiente y ahorro del agua pueaa. Elaboración y ejecución de proyectos ambientales, conservación de los recursos naturales. Interventoría técnica, administrativa, financiera contable jurídica y ambiental de los diferentes proyectos de ejecución estatal y privados. Gerencia integral de proyectos públicos y privados, elaboración y ejecución de planes de seguridad ocupacional. Suministro de materiales para la construcción. Alquiler de maquinaria pesada para la ejecución de vías. Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada. Suministro de lubricantes grasas y aditivos para vehículos y maquinaria pesada. Prestar los servicios para la logística integral para eventos sociales (alquiler de sillas, mesas, sonido, perifoneo, hidratación, comida, etc.). Suministro de elementos de papelería, cafetería.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 28 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2020 con el No. 37305 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE LUIS CRISTANCHO MERLO	C.C. No. 1.118.540.537
SUBGERENTE	OMAR LIBARDO VARGAS VANEGAS	C.C. No. 74.324.807

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: G4752 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $291.037.026,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246835525

(415)7707212489984(8020) 000014124683552 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 7 7 8	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ICSA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
KM 8 EL ALGARROBO VDA SAN JOSE

42. Correo electrónico ingenieriaconstruambientales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 7 4 2 4 3 1	3 2 0 4 1 7 1 4 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 6 0 4	4 7 5 2	2 0 2 4 0 1 1 6		4 3 9 0	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-21 / 01:30:08PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRISTANCHO MERLO JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-11-2026 03:20:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141246835525

(415)7707212489984(8020) **000014124683552 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 7 7 8	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 9 1 7 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246835525

(415)7707212489984(8020) 000014124683552 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 7 7 8	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 4 0 5 3 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CRISTANCHO	MERLO	JOSE	LUIS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 0 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 3 2 4 8 0 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VARGAS	VANEGAS	OMAR	LIBARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246835525

(415)7707212489984(8020) **000014124683552 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 6 7 7 8	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 7 6 6 1 2	4	1 8 3 7 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	VARON	ZULMA	LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO